

Oferta Seguro de Salud

Lo mejor de la sanidad privada
a tu alcance.
¡Y sin copagos!



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes

Ahora puedes disfrutar en condiciones únicas de la asistencia de Asisa, una compañía líder en salud.

Accede – sin copagos- a un cuadro médico de más de **40.000 profesionales** y más de **1.000 centros concertados**.

Asisa Salud

Oferta exclusiva por formar parte del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid y familiares directos (cónyuge e hijos).

Prima total 2025 (asegurado/mes)

De 0 a 24 años	48,98 €
De 25 a 44 años	52,45 €
De 45 a 59 años	64,85 €
De 60 a 64 años	113,14 €
65 años o más	172,47 €

Asisa Dental

Prima total 2025 (asegurado/mes)

Asegurados Salud	6,77 €
No asegurados Salud	11,50 €

¡Beneficiate del periodo promocional!

Sin carencias (excepto 8 meses de hospitalización) y **sin preexistencias** (salvo patologías graves) **para las altas con fecha de efecto 01/12/2024 hasta 29/02/2025** con fecha de efecto máximo 01/03/2025

Condiciones especiales para el CDL de la Comunidad de Madrid

Máximas garantías

- Servicio de urgencias domiciliarias y ambulatorias en centros médicos
- Medicina General y Pediatría
- Medicina Especializada
- Enfermería/DUE
- Medios de Diagnóstico
- Técnicas Especiales de Tratamiento
- Hospitalización
- Ambulancia
- Prótesis e Implantes
- Planificación Familiar
- Preparación al Parto
- Podología (12 sesiones/año)
- Psicoterapia
- Segunda Opinión Médica
- Medicina Preventiva
- Asistencia en Viaje
- Seguro de Accidentes (indemnización 6.010,12€), Accidentes Laborales y Seguro Obligatorio de Vehículos a Motor incluido
- Y mucho más

Novedades 2025

- Ampliación asistencia en viaje a **20.000€**
- Ampliación del Servicio de **congelación de células madre**
- **Atención sociosanitaria**
- **Programa Integral Menopausia** Asisa

Para mayor información: aon.salud@aon.es - 91 266 70 52

Consultar condiciones. Tarifas 2025.

Intermediado por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., con domicilio social en Madrid, c/Velázquez núm. 86D, C.P. 28006-Madrid, C.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 15.321, Folio 133, M-19.857. Inscrita en el Registro Especial de Mediadores de Seguros y Corredores de Reaseguros de la Dirección General de Seguros con la clave J0107 (Correduría de Seguros) y RJ0033 (Correduría de Reaseguros). Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales. 133. N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley de Distribución de Seguros.